

Lección 5

PLAN DE EMERGENCIA LOCAL

1. *¿QUE PRETENDEMOS LOGRAR? (Objetivos):*

Al finalizar la lección el participante será capaz de:

1. Interiorizar la importancia de contar con un Plan de Emergencia Local.
2. Determinar con claridad las áreas de peligro.
3. Elaborar el inventario de bienes y recursos.
4. Elaborar el Plan de Emergencia de su Comunidad.

2. *INFORMACION GENERAL*

2.1 TIEMPO SUGERIDO

Para el desarrollo de esta lección se sugiere un tiempo aproximado de 200 minutos (cinco horas clase de 40 minutos cada una)

2.2. TECNICA SUGERIDA

Grupos de trabajo, técnicas explorativas, plenaria

2.3. MATERIALES A UTILIZAR

Manual, lápices, marcadores, rotafolio

3. DESARROLLO

3.1. AYUDAS DIDACTICAS

1. Salude a los participantes.
2. De a conocer que se pretende lograr con el desarrollo de esta lección.
3. Teniendo en cuenta todo lo visto hasta el momento, promueva una lluvia de ideas, acerca de que haría falta para una respuesta rápida y ordenada de los habitantes de una comunidad frente a una emergencia.
4. Haciendo uso del rotafolio, vaya anotando cada una de las respuestas que va recibiendo de los participantes.
5. Analice junto con los participantes, las respuestas escritas en el rotafolio e indúzcalos a que formulen la respuesta correcta: "Para responder en forma rápida, ordenada y tranquila una comunidad debe contar con el Plan de Emergencia Local".
6. De una noción de cada capítulo que tendrá el Plan de Emergencia Local.
7. Forme grupos de trabajo con no más de siete personas.
8. Distribuya a cada grupo, uno o dos capítulos (según el número de grupos que haya podido formar) del Plan de Emergencia Local y oriente el trabajo a realizar.
9. Dirija la plenaria en donde cada grupo presenta la parte asignada del Plan de Emergencias y comente cada uno de los trabajos realizados, agregando las acciones que pudieran hacer falta en cada uno de los capítulos.
10. Nombre una comisión formada por los coordinadores de cada grupo y que con la información presentada, elabore el Plan de Emergencia Local.
11. Pida al grupo que resuelvan el ejercicio de evaluación de la pagina #57.

3.2. CONTENIDO

El Plan de Emergencia es necesario para prevenir o evitar desastres y reducir los daños que pueda ser ocasionados.

Es un documento que se elabora tomando en cuenta las amenazas y riesgos de la comunidad, su vigencia es de carácter permanente y contiene los siguientes pasos:

- 1- Introducción
- 2- Objetivos
- 3- Marco Legal
- 4- Descripción geográfica y física del lugar (condiciones de vulnerabilidad)
- 5- Inventario de Recursos
- 6- Mapa de Emergencias
- 7- Centro de Operaciones de Emergencias (COE)
- 8- Sistema de Alerta y Alarma
- 9- Declaratoria de Emergencia
- 10- Selección y Administración de Albergues Temporales
- 11- Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)
- 12- Manejo de Ayuda Humanitaria
- 13- Seguimiento y Evaluación del Plan (Simulación y Simulacro)

1. *Introducción*

Este paso consiste en la explicación general del contenido del Plan, de que se trata y su utilidad como una de las herramientas fundamentales en la Prevención, Preparación y Atención de Emergencias.

2. *Objetivos*

4.1 *Objetivo General*

Indica lo que deseamos lograr a largo plazo.

4.2 *Objetivos Específicos*

Indican que esperamos lograr a corto plazo.

3. *Marco Legal*

Aquí se mencionan las leyes que respaldan el Plan de Emergencias, como la Ley de Contingencia, Ley del Ambiente, Ley de Municipalidades, Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales, normas técnicas sobre tratamiento de aguas y otras.

4. Descripción geográfica y física del lugar

En este capítulo se especifican la ubicación geográfica, los tipos de suelo que predominan en el lugar, las zonas de riesgo, existencia de ríos, quebradas, lagunas, tipo de construcción de las viviendas, puentes, etc.

Se realiza una investigación sobre hechos importantes y situaciones de emergencia que ocurrieron en el pasado. Se debe tomar en cuenta a los archivos vivientes (testimonios de personas de mayor edad que han vivido emergencias en el lugar).

5. Seguidamente se hace el inventario de los recursos de la comunidad que se clasificarán en recursos humanos, institucionales y físicos.

Una vez terminado el Mapa de riesgo se da a conocer a la comunidad ubicándolo en los lugares más vistosos, como escuelas, colegios, centros de salud, iglesias, pulperías, calles más transitadas.

6. Mapa de Riesgo

El Mapa de Riesgo es la representación gráfica, en la cual se señalan las zonas de mayor peligro.

Este documento es elaborado por vecinos de la comunidad y representantes de instituciones.

Previo a la elaboración del Mapa, se identifican el tipo de amenazas a que está expuesta y que pueden afectar a la comunidad y al mismo tiempo se determinan las debilidades de la comunidad y sus habitantes (grado de vulnerabilidad). Haciendo uso de la simbología básica, coloca en el mapa las señales para reconocer o identificar zonas de riesgo y lugares estratégicos de atención.

Luego se delimitan las zonas de riesgos utilizando los siguientes colores:

- Para la zona de alto riesgo, color rojo
- Para la zona de mediano riesgo, color amarillo
- Para la zona de bajo riesgo, color verde

7. Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

Al momento de presentarse una emergencia el Comité de Emergencia Local activa el COE, en donde se coordinan todas las acciones que se llevarán a cabo.

Todo ello a través de un proceso concertado de toma de decisiones oportunas, que permitan una rápida y eficaz respuesta.

8. Alerta y Alarma

Alerta

Es el estado declarado con el fin de tomar las precauciones debidas ante la inminente o real ocurrencia de una emergencia generada por un evento natural o provocado, que nos pueda afectar directa o indirectamente.

Hay tres tipos de alerta:

Alerta Verde.

En el estado declarado de alerta verde , la población debe estar pendiente e informada del desarrollo de los eventos que se suscitan en el área y estar en situación de apresto .

Alerta Amarilla

En el estado declarado de alerta amarilla, la población está pendiente de la información que se genere a causa del evento y preparada para la evacuación al sitio previamente identificado (principalmente la población ubicada en zonas de alto riesgo).

Alerta Roja

En estado declarado de alerta roja y al confirmarse el impacto del evento, la población ubicada en zona de mediano riesgo también se evacua y traslada al sitio establecido como albergue.

Alarma

Es el aviso o señal que se da a la población para hacerle saber el estado de alerta que prevalece y para indicar si debe evacuar inmediatamente y trasladarse a los sitios de refugio temporal.

Algunos de los instrumentos más utilizados para dar la alarma son: megáfonos, sirenas y luces, mensajeros, campanas, etc.

9. *Declaratoria de Emergencia*

Cuando ocurre una situación de emergencia o de desastre en la comunidad y no se tienen los recursos humanos y materiales para afrontarlos, se declara emergencia o desastre, según sea el caso, por parte de la autoridad máxima de la zona municipal, departamental o nacional (la autoridad máxima de la localidad debe informar de la situación de emergencia a la autoridad municipal).

10. *Albergues Temporales*

Son lugares o espacios físicos que se utilizan para recibir a las personas evacuadas, brindarles **temporalmente** techo, comida y asistencia médica, los cuales deben estar ubicados en lugares seguros y suficientemente alejados de las zonas de riesgo.

11. *Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)*

Es un Equipo de Trabajo integrado por representantes de las diferentes comisiones o grupos de la comunidad, con conocimientos y experiencias en diferentes áreas de trabajo para recolectar y evaluar información que les permita conocer el nivel de daños ocasionados por el evento. En base a esa información elabora un listado de necesidades de la comunidad afectada (en orden de prioridad)

12. *Manejo de Ayuda Humanitaria*

Para manejar la ayuda humanitaria se debe realizar un inventario de las pulperías, cooperativas, tiendas de consumo etc., para saber el tipo y cantidad de recursos con que se dispone para afrontar una situación de emergencia. En caso de ser posible se establece un centro de acopio o bodega, en el cual se efectúa la recepción, preparación y distribución de ayuda a la población afectada.

13. *Seguimiento y Evaluación del Plan.*

El Plan debe ser revisado constantemente con el fin de mejorar su desarrollo. Deberán programarse ejercicios de simulación y simulacros con el fin de validar y/o corregir el Plan.

4. EJERCICIO DE EVALUACION

1 ¿Cuál es la importancia del Plan de Emergencia Local?

2 ¿Qué amenazas ha identificado en su comunidad?

3 Que acciones de prevención pueden realizarse en su comunidad de acuerdo a las amenazas identificadas?

4 Al momento de hacer una evacuación ¿a quienes sería necesario evacuar en su comunidad?

5 Haga un listado de los recursos que pueden ser útiles en el momento de una emergencia?
